



MEMORIA ANUAL 2020



“El que no vive para servir, no sirve para vivir”

Santa Teresa de Calcuta

EL PODER DE LA
SOLIDARIDAD
ANTE
LA PANDEMIA

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	EL ENTORNO	LA ORGANIZACIÓN	ESTRUCTURA ORGANICA	PILARES ESTRATÉGICOS	GESTION DE LOS PROGRAMAS	GESTIÓN DE NEGOCIOS	INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	ESTADO FINANCIERO
--------------	-------------------	-----------------	---------------------	-----------------------------	--------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------



INTRODUCCIÓN



EL ENTORNO

LA ORGANIZACIÓN



ESTRUCTURA ORGÁNICA



PILARES ESTRATÉGICOS

GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS



GESTIÓN DE NEGOCIOS

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL



ESTADOS FINANCIEROS

INTRODUCCIÓN

El año 2020 para la Beneficencia de Lima fue un reto importante, por la finalidad de nuestra institución que es prestar servicios de protección social de interés público en su ámbito local provincial, a las niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y personas adultas mayores que se encuentren en situación de riesgo o vulnerabilidad, enfrentar la pandemia con un coronavirus que causo muchas muertes en el país.

La beneficencia de Lima no es ajena a esta situación por lo tanto se tomó todas las medidas en temas de seguridad y salud de nuestro personal, que nos permitió seguir operando con total eficiencia manteniendo la operatividad de todos nuestros centros asistenciales.

Sin embargo, el Perú es uno de los países con mayor impacto en todos los niveles reflejado en la paralización de gran parte de la industria, el comercio, la agricultura y todas las actividades comerciales que repercutieron en nuestras actividades principales como es el alquiler de inmuebles que tuvo una enorme contracción en el orden del 45%, al igual que otras.

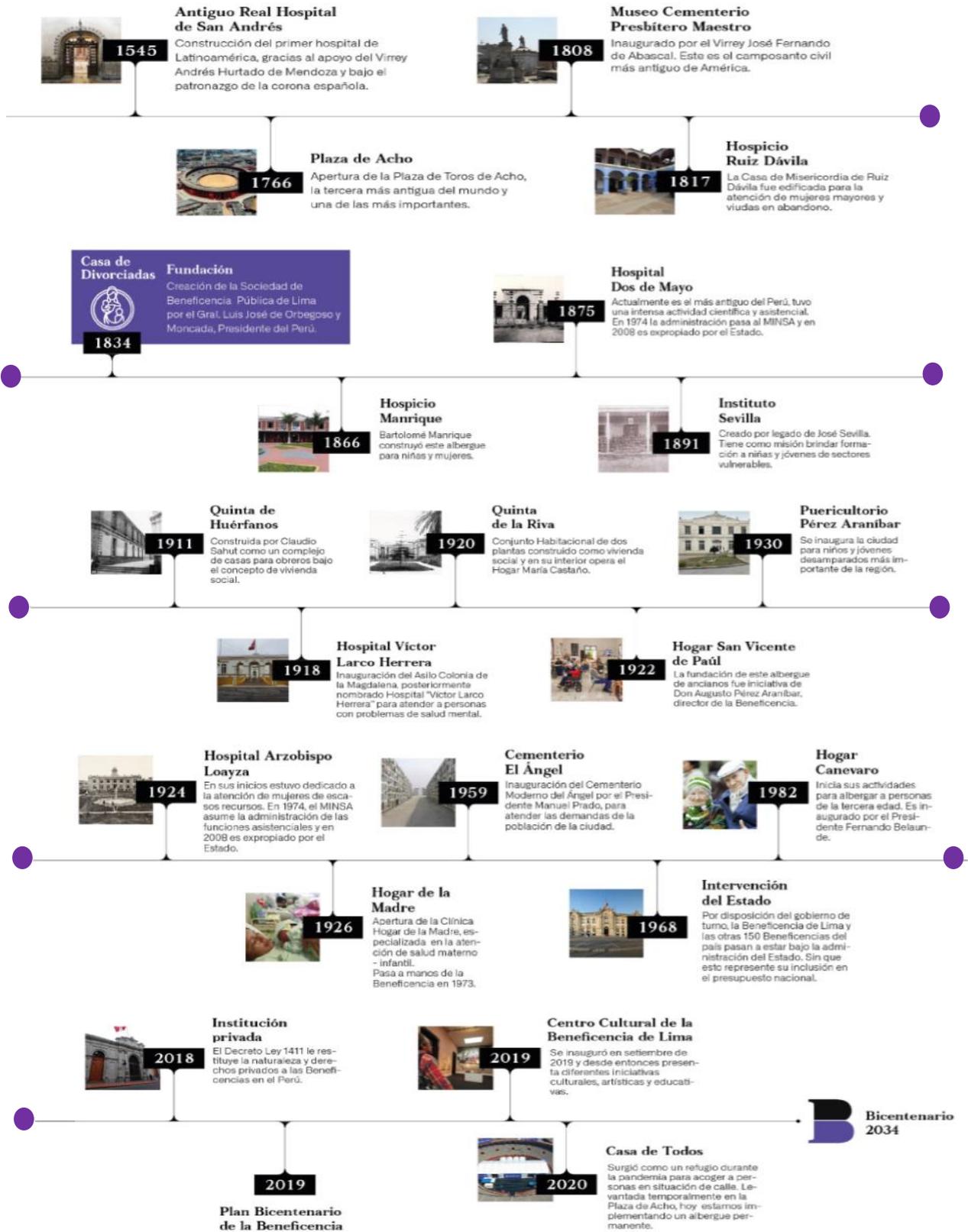
El servicio se realiza a través de los Programas Sociales que comprende: Albergues, Centros de Asistencia Social, Centros de Salud, Educación, donde atienden diariamente a más de 2,007 albergados, brindándoles servicios de alimentación, salud, educación, recreación y otros, donde un promedio de 541 Personas Adultas Mayores (PAM), reciben atención de soporte para recuperar su estado de salud en los Centros de Esperanza, CARGG Hogar Canevaro, CARG San Vicente de Paul, y en los Centros de Esperanza: Sagrada Familia, Sagrado Corazón y María Castaño, 456 Niños, Niñas Adolescentes (NNA), reciben servicio educativo en el Instituto Sevilla; 783 personas en situación de pobreza y riesgo social, reciben alimentación en los Centros de Esperanza Santa Rosa y Santa Teresita, y adolescentes de 0-18 años de edad, reciben atención integral en el Albergue Puericultorio Pérez Aranibar.

Asimismo, el Centro de Salud Hogar de la Madre "Rosalia de Lavalle de Morales Macedo" brindar servicios de salud y bienestar de la madre y el niño desde su fecundación hasta sus primeros años, actualmente se brinda atención a 1,494 madres.

Nuestro Plan Estratégico ha sido elaborado considerando la misión, visión y los valores, se promueve que todo el personal consolide su identidad, fortaleciendo su rol dentro de la institución, con metas concretas al 2034 y con ética a fin de que los agentes económicos, agentes políticos y la ciudadanía en general se sienta atraída a contribuir y apoyar esta noble causa que de hecho es muy gratificante, disminuyendo la incertidumbre sobre las limitaciones de recursos.



186 AÑOS DE HISTORIA (1834-2020)



EL ENTORNO

El año 2020 fue indudablemente complejo a nivel mundial, desde que se decretó la pandemia Covid-19 quedara registrado en la memoria como uno de los más difíciles en nuestro país, nosotros no fuimos ajenos a ello, redoblamos los esfuerzos porque no podíamos parar, con total incertidumbre seguimos atendiendo nuestros centros, dotando la debida seguridad a los trabajadores a pesar de ello se produjeron bajas muy lamentables para nosotros.

El mundo en la parte económica sufrió el desplome más grande de los últimos ochenta años, se perdieron muchos empleos hoy tenemos una pobreza que aumento, el confinamiento detuvo total o parcialmente muchas de las actividades productivas y de servicios. El consumo interno se fue a niveles muy bajos, las inversiones desaparecieron, creció el desempleo. Es indudable que la pandemia desnuda de forma cruda y real las debilidades de nuestro sistema sanitario dejándonos con la tasa más alta de mortalidad por millón de habitantes.

A causa de ello, uno de los servicios más requeridos en estas épocas es el servicio funerario, producto de la pandemia, en nuestros cementerios El ángel y el Presbítero Matías Maestro, se duplico el número de entierros y se triplicaron las cremaciones, se dispuso una mayor construcción de nichos, con la finalidad de cubrir la demanda por parte de los usuarios.

Según información del INDECOPi en el primer trimestre del año, el servicio de cremación se triplico representando hasta el 50% de los servicios de cremación, sin embargo, la venta relacionada a necesidades futuras – reservas de espacios de sepultura a perpetuidad – viene cayendo ante el incremento de las cremaciones y sepulturas. Todo ello genera un incremento del índice de precio al consumidor (IPC) respecto de los servicios funerarios, producto de la demanda, como se detalla en el siguiente gráfico.

IPC SERVICIOS FUNERARIOS valor (INDICE 2016=100)



Fuente: temáticas.org

Respecto del sector inmobiliario, este no ha sido ajeno al impacto social y económico de la pandemia, ha afectado los ingresos de la ciudadanía, propiciando retraso en el pago de rentas de alquiler, aunado en parte a la incertidumbre y las reglas de distanciamiento social establecidos por el gobierno. El impacto respecto del sector inmobiliario es aún incierto, el cambio en el comportamiento de los consumidores, propiciaría reducir el valor de los activos que hoy se encuentran en el mercado, producto en parte del trabajo remoto. Es por ello, que en estos tiempos es necesario tener una visión más amplia en un escenario pos Covid-19, buscando adaptarse a la nueva normalidad.

Uno de los efectos de la pandemia en el sector inmobiliario es la reducción del impuesto a la renta por concepto de alquileres. En el año 2020, según el BCR, genero 503 millones de soles porcentaje inferior en 20.9% respecto al 2019.

IMPUESTO A LA RENTA POR CATEGORIAS

IMPUESTO A LA RENTA POR CATEGORÍAS (Millones de soles)					
	2018	2019	2020	Variación % real	
				2019	2020
Primera Categoría (alquileres)	580	624	503	5,3	-20,9

Fuente: BCRP – Memoria 2020

En el segundo semestre se tuvo una evolución positiva producto del aumento de la cotización de los commodities de exportación.

En el tema económico, para el 2021 según el Marco Macroeconómico Multianual 2021-2024 se espera una recuperación gradual, en parte debido a la flexibilización de las restricciones y a la llegada de las vacunas, esto permitirá dinamizar la recuperación de la actividad económica y el mercado laboral, generando directamente la recuperación de los ingresos de la SBLM por concepto de Intralot, alquiler, servicios funerarios, donaciones y otros.

La Sociedad de Beneficencia de Lima en estos tiempos difíciles ha sabido gestionar las distintas situaciones que se fueron presentando, en nuestro país, con agilidad y adaptándose a los tiempos, reafirmando su compromiso de brindar un servicio de calidad a los albergados, además de mantener la seguridad y la salud de nuestros colaboradores.

De otro lado las tendencias globales y los cambios causados por la pandemia, como es el trabajo remoto, los cuidados en los trabajos presenciales, ha provocado que las instituciones, empresas sufran grandes transformaciones nosotros en estamos en ese camino potenciando al personal y empoderando para mejora de los procesos en todas las unidades orgánicas y generando reducciones en el gasto.

LA ORGANIZACIÓN

Esta institución, con casi dos siglos de antigüedad, es líder en la atención integral, en la generación de recursos para el cumplimiento de su finalidad, fue creada con el fin de servir a personas de escasos recursos, enfermos y ancianos. En general, todo aquel desamparado que lo necesite y que esté ubicado en los sectores vulnerables de la sociedad.

En la actualidad, es liderada por el presidente del Directorio, Guillermo Ackermann, cumple con la misión de servir a las personas más necesitadas de la ciudad de Lima permitiéndoles acceder a una calidad de vida digna y como valor principal la centralidad en las personas a través del servicio.

La Beneficencia de Lima, desde el 13 de septiembre del 2018 por el Decreto Legislativo N°1411, es considerada una entidad privada y es en vísperas de su 185° aniversario y con miras al Bicentenario de la Beneficencia (2034) que buscan fortalecer y proyectar los programas sociales, recuperando la confianza, solidez y reputación en la institución, convirtiéndola en un modelo para la sociedad.

MISIÓN

Servir a las personas más necesitadas de la Ciudad de Lima.

Bajo nuestro lema:

Vivir para Servir.

“El que no vive para servir, no sirve para vivir”

Santa Teresa de Calcuta

VISIÓN

Hacer de la Beneficencia, a finales del 2022, una institución íntegra y sólida que permita mejorar y dignificar la calidad de vida de las personas que alberga y atiende, convirtiéndolas en agentes de cambio para la ciudad.

La persona es el centro del servicio



INTEGRIDAD

Actuamos con honestidad y somos congruentes entre lo que lo que decimos, lo que decidimos y las acciones que tomamos.



TRANSPARENCIA

Damos a conocer lo que hacemos y como lo hacemos. Nos comunicamos de manera clara y asertiva.



EXCELENCIA

Buscamos conseguir la máxima eficacia en la gestión para obtener los mejores resultados.



VOCACIÓN DE SERVICIO

Pasión por lo que se hace.

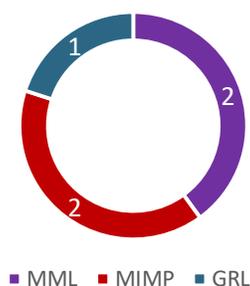
ESTRUCTURA ORGÁNICA

EL DIRECTORIO

El Directorio de la Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana está conformado: (2) integrantes designados por la Municipalidad de Lima, (2) integrantes designados por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, y por (1) integrante designado por el Gobierno Regional de Lima Metropolitana (1).

En mayo del 2020, el señor Diógenes Antonio Del Castillo Loli renuncia como representante del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, designándose en su lugar al señor Joshua Adonai Calderón Marmolejo.

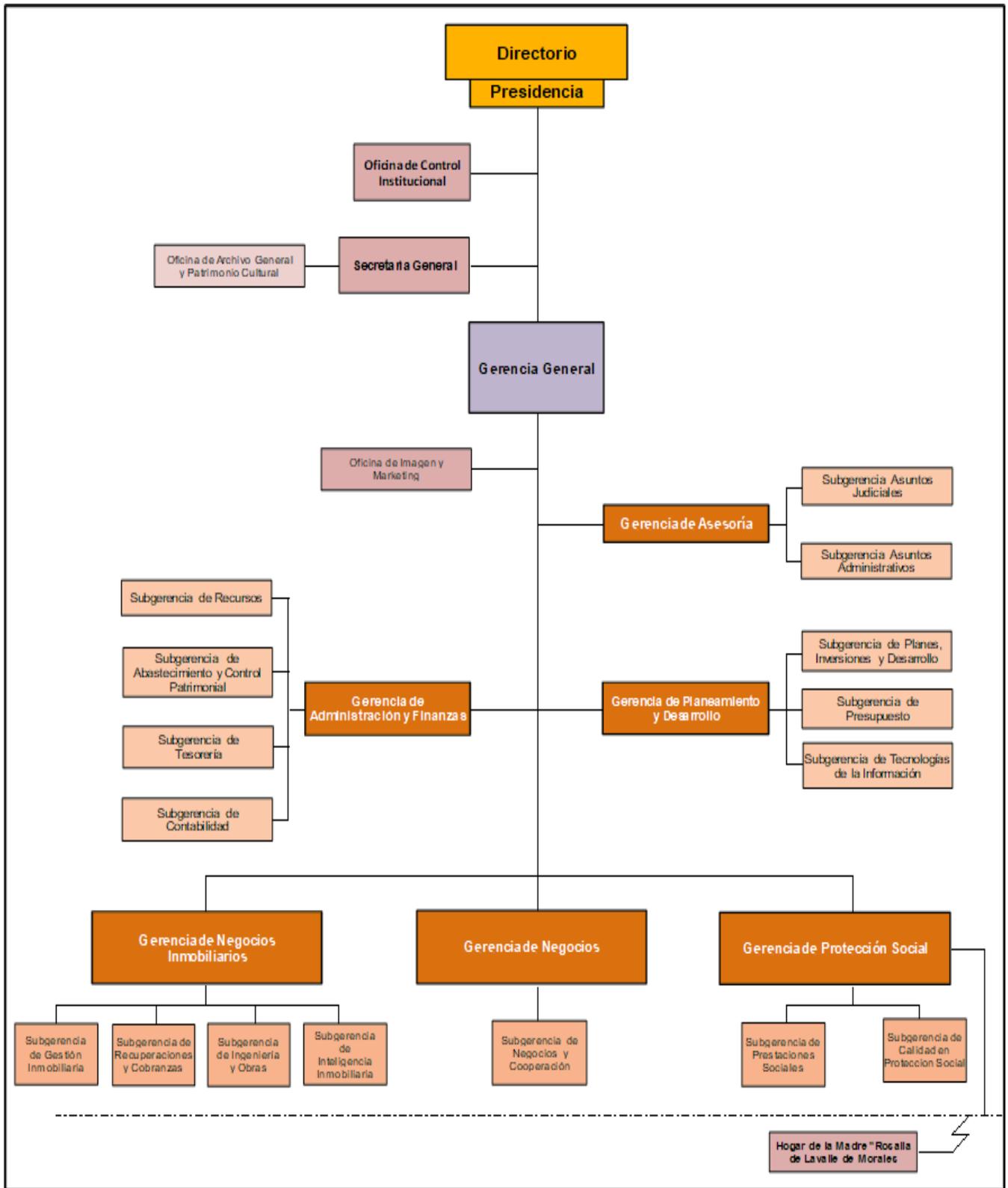
COMPOSICION DEL DIRECTORIO



- **Presidente:** Guillermo Ackermann Menacho
- **Director:** Fernando Luis Arias- Stella Castillo
- **Director:** Jorge Esteban Pinedo Del Águila
- **Director:** Joshua Adonai Calderón Marmolejo
- **Director:** Georgina Soledad Benites Campos de Lescano.

ORGANIGRAMA

Al 31 diciembre 2020

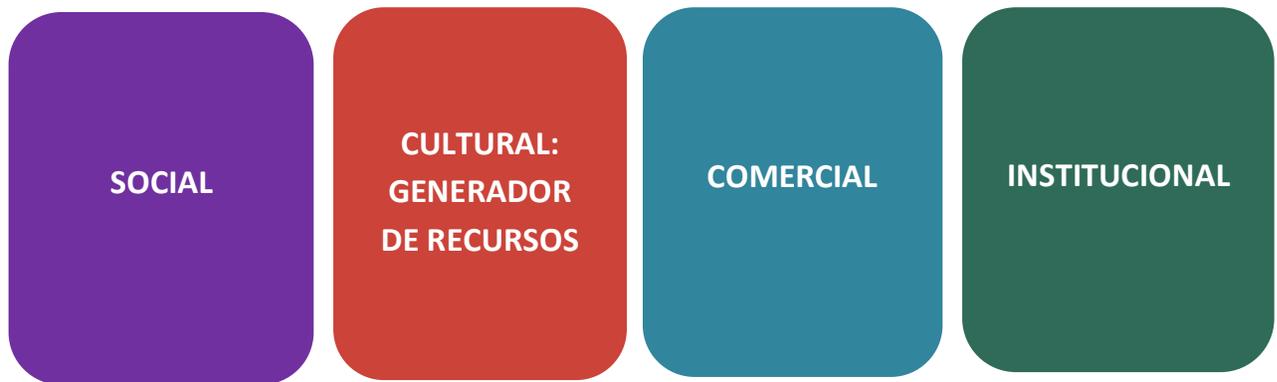


PILARES ESTRATÉGICOS

Para cumplir con nuestra finalidad y hacer frente a los requerimientos y expectativas es importante contar con capacidad para generar confianza y reputación, por lo tanto, como parte de la estrategia se consideró implementar 4 pilares estratégicos como elementos claves en el proceso de generar valor no solo para los albergados, sino para todos los que de alguna manera están relacionados con la Beneficencia de Lima.

En estos tiempos de constante cambio para ser competitivos se debe contar con una estructura ágil que nos permita anticiparnos a todo y además poder adaptarnos y utilizar las nuevas herramientas digitales que mejoran nuestro conocimiento de obtención de datos para la toma de decisiones.

Nuestra cadena de valor, se basa en un modelo que considera 4 pilares:



Ello ha permitido la sostenibilidad, generando recursos a través de los alquileres y el negocio en los cementerios, puesta en valor del patrimonio cultural, alianzas estratégicas que permitan recuperar la marca Hogar de la Madre, capturando esos recursos para mejorar la calidad de vida en nuestros centros asistenciales como es el Puericultorio, Hogar Canevaro y los Centros de Esperanza y finalmente en mejorar la economía de los trabajadores que demostraron voluntad para servir durante esta emergencia.

GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS

El origen del servicio a los más necesitados

LA Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana, se fundó el 12 de junio de 1834 a través de un Decreto Supremo del General Luis José de Orbegoso y Moncada, Presidente Provisional del Perú, con ello se le encargan los establecimientos de caridad de Lima. Esta institución, con casi dos siglos de antigüedad, fue creada con el fin de servir a personas de escasos recursos, enfermos y ancianos, en general, todo aquel desamparado que lo necesite y que esté ubicado en los sectores vulnerables de la sociedad de Lima.



Origen de los nombres según Ricardo Palma

DIVORCIADAS. - ("Jirón Carabaya" cuadra 6). En "Los malditos" cuenta que a principios del siglo XVII "Fundóse [...] a inmediaciones del monasterio de Santa Clara la casa de Divorciadas, para recogimiento de mujeres de vida alegre: pero fue tanto lo que alborotaron las monjitas protestando contra la vecindad, que hubo necesidad de complacerlas, trasladando el refugio a la que aún se llama calle de las Divorciadas, cerca de la Encarnación" (p. 238).

Don Tomás Mendoza y Lachica escribe, que «La casa de las divorciadas, cuyo nombre se conserva en la calle donde existió, fue fundación de Santo Toribio de Mogrovejo, ayudándose en su persona y bienes un virtuoso varón llamado Francisco de Saldaña, con el destino de recoger a las divorciadas y mal casadas».

La casa de las Divorciadas era un espacio de acogida para las mujeres abandonadas durante el virreinato y los primeros años de la república en donde ellas y sus hijos eran atendidos en salud, vivienda, educación y alimentación.

Son 185 años la SBLM, dedicados a la atención de los más necesitados en el país, actualmente con la promulgación del **Decreto legislativo N° 1411** (11/09/2018), Las Sociedad de Beneficencia Lima Metropolitana, tienen por finalidad prestar servicios de protección social de interés público en su ámbito local provincial, a las niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y personas adultas mayores que se encuentren en situación de riesgo o vulnerabilidad, de manera complementaria a los servicios que presta el Estado, bajo los enfoques de derechos, género, intercultural e intergeneracional, actividad que se viene realizando desde hace 183 años.

El Poder De La Solidaridad Ante La Pandemia

Durante el estado de emergencia por iniciativa del presidente de la Beneficencia de Lima surge la idea de rescatar de la calle a todas las personas que no tenían casas a donde ir; cuando la Policía les decía “Váyense a sus casas” respondían que la “Las calles eran sus Casas”, ante ello la Beneficencia de Lima en alianza con la Municipalidad Metropolitana de Lima, el 31 de marzo abre sus puertas la denominada Casa de Todos, un albergue temporal implementado en tiempo récord (4 días y medio) en la monumental Plaza de Acho para que las personas en situación de calle puedan cumplir con el aislamiento social obligatorio.

Se proyecto en etapas:



Primera etapa. - El albergue se ubicó temporalmente en el interior de la Plaza de Toros de Acho, cuenta con un centro de atención para despistaje de covid-19, centro médico móvil, servicios higiénicos, comedor, zonas de esparcimiento, biblioteca, espacio de juegos y proyección de videos, el albergado puede realizar deporte y entretenimiento, actividades necesarias para la optimización de su salud física y mental durante la cuarentena.

Segunda etapa. – Albergue permanente construido en la urbanización Palomino en el Cercado de Lima. Tiene una capacidad para 120 albergados, quienes contarán con los mismos cuidados, además, se les preparará para su reinserción social

El proyecto beneficia también a los vecinos de la zona con la implementación de una posta médica, a cargo de SISOL, mejora del sistema de alumbrado público, áreas verdes y seguridad ciudadana, con la participación del Serenazgo de Lima.



Programas Sociales



Puericultorio Pérez Aranibar

Hogar Canevaro

San Vicente de Paúl

Comedor Popular Santa Teresita

Comedor Popular Santa Rosa

Colegio Instituto Sevilla

Centro Gerontológico Sagrada Familia

Centro Gerontológico María Castaño

Centro Gerontológico Sagrado Corazón

Hogar de la Madre

Los servicios de protección social se realizan a través de los Programas Sociales, estos son los lugares o espacios de cuidados alternativos o acogimiento residencial para niñas, niños, adolescentes (NNA) y adultos mayores que requieren mejorar su calidad de vida:

Albergues	Centros de Asistencia Social	Centros de Salud	Centro de Educación
Puericultorio Pérez Aranibar 208 NN CARGG Ignacia R. Vda. de Canevaro 335 AM CARG San Vicente de Paúl 130 AM	CE. Sagrado Corazón CE. Sagrada Familia CE. María Castaño 48 AM CE. Santa Teresita 378 Usuarios CE. Santa Rosa 388 Usuarios	Hogar de La Madre 17 232 atenciones 211 hospitalizaciones	Instituto Sevilla 457 NIÑAS

La BENEFICENCIA DE LIMA, cuenta con 996 trabajadores (Sede Central), mayor parte de ellos dedicados a la atención de los albergados en sus **Programas Sociales** cuenta actualmente con **SIETE** centros asistenciales, y en menor cantidad forman parte de las unidades generadoras de recursos y áreas administrativas y gestión.

De otro lado el Hogar de la Madre, cuenta con 215 trabajadores de los cuales 118 pertenecen a la DL 728 y 97 son locadores de servicio.

UNIDADES DE NEGOCIO

Los mayores ingresos se obtienen por los **ALQUILERES** de inmuebles de su propiedad o en administración, contamos con 445 inmuebles de los cuales 418 inmuebles se encuentran en la provincia de Lima y 27 inmuebles en otras provincias; Callao; Jauja, Huaraz, Pisco; Nazca y Canta, los inmuebles provienen de donación, legado, compra venta, permuta expropiación y adjudicación.

Gestión de Negocios Inmobiliarios	
INMUEBLES S/ 12 250 250	
ALQUILERES S/ 8 353 286	
COFRADIAS Y ARCHICOFRADIAS S/ 3 896 964	
<p>Edificios e inmuebles:</p> <ul style="list-style-type: none"> Olaya El Hueco El Tumi Carabaya/Puno Callao Chifa San Isidro Dinsa Máximo Abril Paseo de la Republica Tepsa Sucre Lampa/Apurímac Gervasio Santillana Camaná Bellavista 	

La recaudación en los últimos años muestra resultados positivos pasando de S/ 22,521,822.71 millones (2015), incrementándose S/ 30,429,936.41 millones (2019), y con una proyección al 2023 de S/ 50,000,00 millones.

Otros ingresos importantes se dan a través de los **CEMENTERIOS**:

❖ **Museo Cementerio Presbítero Matías Maestro**

Es un monumento histórico ubicado en los Barrios Altos de la ciudad de Lima, es el primer panteón de la ciudad, antes los entierros se realizaban las distintas iglesias.

Actualmente sus 766 mausoleos y 92 monumentos históricos de la más refinada arquitectura de los siglos XIX y XX guardan los restos de hombres y mujeres que se encargaron de escribir la historia del país; más que un camposanto, el Presbítero Maestro es considerado un testimonio viviente del pasado y presente de la República Peruana.

❖ **Cementerio El Ángel**

Por iniciativa del Presidente Manuel Odría, fue construido en el fundo Ancieta Alta, en un terreno de 29 hectáreas, ubicado en Jr. Ancash cuadras 16 y 17 – El Agustino. Se calcula que en más de 300 mil personas las que reposan en tumbas, nichos y mausoleos. Cerca de la puerta principal se encuentran los restos de personajes ligados al arte, el deporte, la medicina, la política, la historia y el periodismo, entre otros. El Cementerio tiene un crematorio de 400 m², una capilla, una sala de necropsia y una cámara frigorífica.

GESTIÓN DE CEMENTERIO

CEMENTERIO

S/ 5 480 517



❖ **Lotería e INABIF**

Otro ingreso a considerar es Intralot que en el presente generó una recaudación de S/ 2,152,948,00 asimismo mediante un convenio firmado con el INABIF permitió un ingreso de S/ 3,583,122.00 soles.

OTRAS INGRESOS

LOTERÍA

S/ 2 152 948

intralot
dePeru

B Beneficencia
de Lima
—1834

INABIF

S/ 3 583 122

INABIF
PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL
PARA EL BIENESTAR FAMILIAR

❖ Patrimonio Cultural

La SBLM cuenta con un importante patrimonio cultural de bienes muebles e inmuebles (material e inmaterial) que, por su valor histórico, arqueológico, artístico, arquitectónico, paleontológico, etnológico, documental, bibliográfico, científico o técnico tienen una importancia relevante para la identidad de la nación, los que requieren cuidado y avanzadas técnicas de conservación a fin de mantenerlos en buen estado y ser puestos en valor

- Plaza de Acho
- Museo Cementerio Presbítero Maestro
- Cementerio del Ángel
- Antiguo Hospital de San Andrés
- Casa de las Divorciadas
- Casa de las Columnas
- Casa de las Trece Monedas
- Casa Toreros
- Casa Luchita Reyes
- Hospicio Manrique
- Hospicio Ruíz Dávila
- Sede de Ramo de Loterías
- Muro Virreinal Canevaro
- Fachadas en el Centro Histórico
- Archivo Histórico de la Beneficencia
- Quinta Huérfanos
- Quinta de La Riva
- Patrimonio Inmobiliario

❖ Proyectos Emblemáticos

- Centro Cultural “Beneficencia de Lima”
- Centro Cultural San Andrés
- Centro Cultural Afroperuano
- Casa de la Música Criolla
- Centro Gastronómico Columnas
- Muro Canevaro
- Archivo de la Beneficencia
- Hoteles
- Lima Wasi
- Casa Perú
- Restaurante Tres Palacios

❖ Unidades de Negocio

- Centro Cultural “Beneficencia de Lima”
- Muro Canevaro

❖ Puesta en Valor y Rentabilización del Patrimonio Histórico-Cultural e Inmobiliario

- Actualización del margesí de bienes inmuebles
- Creación y ejecución de proyectos de inversión

❖ Plan de Negocios, Generación y Gestión de Nuevas Unidades de Negocio.

- Plan de gestión para los cementerios
- Centro cultural Beneficencia de Lima
- Plan de gestión de la Plaza de Acho
- Proyectos de gestión inmobiliaria
- Nuevas unidades de negocio

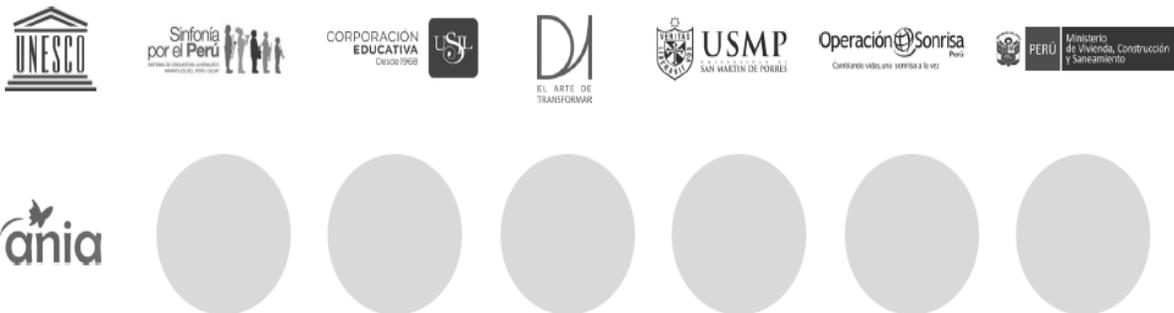
- **Loterías**
- **Estacionamientos**
- **Turismo**
- **Colegios**
- **Tiendas**
- **Salud**

❖ Hospital Larco Herrera

Es un Programa de la SBLM, que tiene por finalidad brindar servicios de salud y bienestar de la madre y el niño desde su fecundación hasta sus primeros años

❖ Convenios Sociales

A fin de garantizar la mejora de calidad de vida de nuestros beneficiados, en alianzas estratégicas se están firmando los siguientes convenios con instituciones nacionales e internacionales:



Tu institución o marca también puede estar aquí. [Súmate a la transformación.](#)

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

El Presupuesto de la SBLM aprobado a nivel consolidado, como inicio de la gestión de los años 2015 - 2020 (Incluye el Presupuesto Hogar de la Madre), muestra la siguiente evolución:

Presupuesto Consolidado (en soles) 2015 – 2020

AÑO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
SBLM	26 997 633.00	25 259 797.00	28 809 467.00	36 630 671.00	34 732 953.00	40 946 201.00
HM	12 000 000.00	12 758 556.00	11 194 814.00	11 392 549.00	12,709,806.00	14 529 817.00
TOTAL SBLM	38 997 633.00	38 018 353.00	40 004 281.00	48 023 220.00	47,442,759.00	55 476 018.00

Fuente: Subgerencia de Presupuesto.

La ejecución de los ingresos, como cumplimiento de meta es el siguiente:

Ejecución de Ingresos- Consolidado (en soles) 2015 – 2020

AÑO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
SBLM	22,521,822.71	24,468,129.64	28,774,389.22	28,985,888.48	30,237,905.61	28,256,386.00
SALDO BALANCE + OTROS	14,236,191.00	14,710,251.00	7,475,477.00	41,939,870.50	14,563,700.00	7,095,621.00
TOTAL SBLM CENTRAL	36,758,013.71	39,178,380.64	36,249,866.22	70,925,758.98	44,801,605.61	35,352,007.00
HM	10,648,617.94	9,739,972.78	8,558,607.83	8,677,159.29	8,923,140.67	7,879,136.30
TOTAL SBLM CONSOLIDADO	47,406,631.65	48,918,353.42	44,808,474.05	79,602,918.27	53,724,746.28	43,231,143.30

Fuente: Subgerencia de Presupuesto.

Ejecución de Gastos- Consolidado (en soles) 2015 – 2020

AÑO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
SBLM CENTRAL	22,465,036.37	31,639,797.18	33,758,879.77	55,629,403.54	37,532,342.36	35,788,187.71
HM	10,627,330.46	9,684,278.35	8,555,167.14	8,677,159.29	8,923,140.67	7,879,136.30
TOTAL SBLM CONSOLIDADO	33,092,366.83	41,324,075.53	42,314,046.91	64,306,562.83	46,455,483.03	43,667,324.01

Fuente: Subgerencia de Presupuesto.

La diferencia entre ejecución ingresos y gastos 2020, a nivel presupuestal por S/ - 436,180.71 corresponden a pagos realizados en su mayoría a planilla (PLAME y ESSALUD), así como AFP, IGV y otros, con ingresos recaudados al 2021.

A. INGRESOS

El Presupuesto 2020 de la SBLM (Central), se sustenta en dos fuentes de financiamiento:

Recursos Directamente Recaudados – RDR: Constituye la principal fuente de financiamiento del Presupuesto Institucional, significa el 92% de lo recaudado, asciende a S/. 39,760,230.00 soles, comprende los ingresos por alquileres de inmuebles; venta de nichos, tumbas y servicios funerarios. Se cuenta con el convenio INABIF que beneficia con S/ 3,583,122.00 soles en el año 2020.

En esta gestión se ha suscrito el contrato con INTRALOT por tres años, siendo recaudado en el año 2020 el monto ascendente a S/ 2,152,948.00, siendo destinados principalmente a los programas sociales.

Donaciones y Transferencias – DYT: Con un monto total de S/ 3,470,913.00 significa el 8% del total recaudado.

El detalle de ingresos 2020 se muestra en el cuadro siguiente:

Presupuesto - 2020
(En soles)

CONCEPTO DE INGRESO 2020	MARCO PRESUPUESTAL i	EJECUCIÓN DE INGRESO (S/) ii	% ii / i
Alquiler de inmuebles	15,508,653.00	8,353,286.84	54%
Cofradías	3,343,062.00	3,896,963.58	116%
Venta de Nichos, tumbas, terrenos	5,802,863.00	3,609,114.79	62%
Servicios Funerarios y otros	2,200,242.00	1,871,402.16	85%
Loterías	3,000,000.00	2,152,948.01	72%
Comedores	263,567.00	58,169.50	22%
Instituto Sevilla	481,123.00	313,372.00	65%
Pensión Albergados	3,677,947.00	4,018,547.54	109%
Donaciones y Transferencias	6,084,528.00	3,048,902.82	50%
Otros ingresos	7,801,237.00	8,029,299.76	102%
TOTAL SBLM CENTRAL	48,163,222.00	35,352,007.00	73%
Hogar de la Madre	14,529,817.00	7,879,136.30	54%
TOTAL SBLM + HM	62,693,039.00	43,231,143.30	69%

Fuente: Subgerencia de Presupuesto.

B. EGRESOS.

Los Gastos de la Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana para el año 2020 (Central), alcanza el monto ascendente a S/ 35,788,187.71 soles, distribuido según el detalle siguiente:

Genérica de Gasto del Presupuesto - 2020
(En soles)

GENÉRICA DE GASTO	2020	MARCO PRESUPUESTAL i	EJECUCIÓN DE GASTO (S/) ii	% li/i
D.L. N° 276		11,297,600.00	10,265,915.90	91%
D.L. N° 728		12,332,544.00	11,041,571.75	89%
Servicio de Terceros		5,755,932.00	5,113,273.80	89%
Pensiones y otras prestaciones sociales		5,188.00	2,842.15	55%
Adquisición de bienes		6,107,618.00	3,630,693.60	59%
Otros Servicios 2/		7,819,122.00	3,385,512.11	43%
Otros gastos 1/		1,539,323.00	692,160.39	45%
Adq. de Activos No Financieros		3,305,895.00	1,656,218.01	50%
TOTAL SBLM CENTRAL		48,163,222.00	35,788,187.71	74%
Hogar de la Madre		14,529,817.00	7,879,136.30	54%
TOTAL SBLM + HM		62,693,039.00	43,667,324.01	70%

Nota: el monto de S/ 62'693,039.00 incluye el saldo de balance y/o incorporaciones ascendentes a S/ 7'095,621.00
Fuente: Subgerencia de Presupuesto.

Estados Financieros

EF-1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Por el año terminado al 31 de DICIEMBRE del 2020

		AL 31 DE DICIEMBRE 2020	AL 31 DE DICIEMBRE 2019			AL 31 DE DICIEMBRE 2020	AL 31 DE DICIEMBRE 2019
ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO			
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	Nota 3	1,565,999.93	8,825,396.56	Sobregiros Bancarios	Nota 16		
Inversiones Disponibles	Nota 4			Cuentas por Pagar a Proveedores	Nota 17	11,946,672.67	5,416,939.81
Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 5	5,146,002.47	570,676.29	Impuestos Contribuciones y otros	Nota 18	14,663,234.91	12,107,581.37
Otras Ctas. Por Cobrar (Neto)	Nota 6	1,715,396.90	1,314,910.32	Remuneraciones y Benef. Sociales	Nota 19	1,438,021.48	108,996.74
Inventarios (Neto)	Nota 7	1,181,900.54	889,039.97	Obligaciones Previsionales	Nota 20		
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	Nota 8	415.17	239.86	Operaciones de Credito	Nota 21		
Otras Cuentas del Activo	Nota 9	0.00	103,969.26	Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	Nota 22		
				Otras Ctas del Pasivo	Nota 23	1,214,172.18	4,479,804.48
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		9,609,715.01	11,704,232.26	TOTAL PASIVO CORRIENTE		29,262,101.24	22,113,322.40
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	Nota 10			Deudas a Largo Plazo	Nota 24	152,401.47	1,910,529.46
Otras Ctas por Cobrar a Largo Plazo	Nota 11			Cuentas por Pagar a Proveedores	Nota 25		
Inversiones (Neto)	Nota 12			Beneficios Sociales y Oblig. Prev.	Nota 26	1,115,671.11	403,363.64
Propiedades de Inversión	Nota 13	8,428,251,699.13	8,305,113,536.73	Obligaciones Previsionales	Nota 27		
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	Nota 14	143,323,780.87	136,260,786.21	Provisiones	Nota 28	2,050,021.13	1,823,447.98
Otras Cuentas del Activo (Neto)	Nota 15	8,614,584.30	8,646,718.72	Otras Ctas del Pasivo	Nota 29	3,427,361.45	4,480,172.05
				Ingresos Diferidos	Nota 30	3,249,466.75	1,095,639.03
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		8,580,190,064.30	8,450,021,041.66	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		9,994,921.91	9,713,152.16
				TOTAL PASIVO		39,257,023.15	31,826,474.56
				PATRIMONIO			
				Hacienda Nacional	Nota 31	739,959,450.49	739,959,450.49
				Hacienda Nacional Adicional	Nota 32		
				Resultados no Realizados	Nota 33	8,211,215,960.32	8,088,077,797.92
				Resultados Acumulados	Nota 34	(400,632,654.65)	(398,138,449.05)
				TOTAL PATRIMONIO		8,550,542,756.16	8,429,898,799.36
TOTAL ACTIVO		8,589,799,779.31	8,461,725,273.92	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		8,589,799,779.31	8,461,725,273.92
Cuentas de Orden	Nota 35	192,646,975.38	137,818,663.32	Cuentas de Orden	Nota 35	192,646,975.38	137,818,663.32

Notas a los estados financieros separados
Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019

Nota 3

Se aprecia una disminución a nivel de la Cuenta Caja Bancos de S/. -7 267 143.77 para el ejercicio 2020 comparado al ejercicio 2019, los mismos que se detallan a continuación:

- a) La variación negativa en Caja Moneda Nacional y Moneda extranjera de **S/. -685 269.21**, por reclasificación en el ejercicio 2019 de las cuentas por encargos, para efectos de presentación de los Estados Financieros en aplicación a directiva contable de cierre para entidades gubernamentales, que a la fecha ya no están vigentes.
- b) La variación positiva de **S/. 857.49** corresponde al saldo de Caja Chica pendiente de devolución al fondo al cierre del ejercicio 2020:

R/I N° 008 del 06.01.2021 Comedor Sta. Teresita S/. 427.00

R/I N° 034 del 15.01.2021 Sub Gerencia de Negocios- Cementerio S/. 430.50

- c) La variación negativa de **S/. -1'838,232.09** en Cuentas Corriente corresponde a:

La Disminución de S/. -1'474,175.10 cuentas corrientes proveniente de RDR debido a la baja recaudación de alquiler de inmuebles, como efecto de la pandemia (COVID-19), a manera de incentivar a la recaudación se aplicó descuentos de merced conductiva a inquilinos y se fraccionaron deudas, en el Instituto Sevilla se rebajó la pensión de enseñanza en 50%, en Albergue Canevaro se dejó de cobrar moras, etc.

La variación negativa de S/. -240,578.54 corresponde a la utilización de las donaciones recibidas en el ejercicio 2020 en gastos de atención a la población albergada en los centros asistenciales: PPA, CGGHC, CGSVP, CG, y Casa de Todos

La variación negativa de S/. -123,478.45 en la cuenta corriente aperturada para la recaudación de transferencias recibidas del Congreso de la república, corresponde a la utilización para solventar los gastos en los centros asistenciales.

- d) La variación negativa de **S/. -4'954,968.46** en depósitos en Cuenta de Ahorro, corresponde a la utilización de los recursos del Fondo FODI, para acondicionamiento de 1071 nichos para el Cementerio El Ángel, Servicio de acondicionamiento de los servicios higiénicos del Comedor Santa Rosa, mejoramiento del patio deportivo del Instituto Sevilla y habilitación de módulos y estructuras del nuevo albergue Casa de Todos.
- e) La variación positiva de **S/. 218,215.64** por reclasificación en el ejercicio 2019 de la cuenta encargos, del saldo de la cuenta encargo a la cuenta Caja -Efectivo, para efectos de presentación de los Estados Financieros en aplicación a directiva contable de cierre para entidades gubernamentales, que a la fecha ya no están vigentes.

ESTADO DE GESTIÓN

Por los años terminados al 31 de DICIEMBRE del 2020
(EN SOLES)

		AL 31 DE DICIEMBRE 2020	AL 31 DE DICIEMBRE 2019
INGRESOS			
Ingresos Tributarios Netos	Nota 36		
Ingresos No Tributarios	Nota 37	21,765,974.75	27,769,543.01
Trasposos y Remesas Recibidas	Nota 38		
Donaciones y Transferencias Recibidas	Nota 39	8,283,737.89	5,473,262.41
Ingresos Financieros	Nota 40	33,192.94	35,032.69
Otros Ingresos	Nota 41	2,287,370.05	522,417.04
TOTAL INGRESOS		32,370,275.63	33,800,255.15
COSTOS Y GASTOS			
Costo de Ventas	Nota 42		(5,307.25)
Gastos en Bienes y Servicios	Nota 43	(19,228,877.72)	(13,345,507.86)
Gastos de Personal	Nota 44	(22,826,654.88)	(21,289,011.18)
Gastos por Pens. Prest. Y Asistencia Social	Nota 45		(4,564.99)
Donaciones y Transferencias Otorgadas	Nota 46		
Trasposos y Remesas Otorgadas	Nota 47		
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	Nota 48	(920,080.05)	(4,694,111.92)
Gastos Financieros	Nota 49		-
Otros Gastos	Nota 50	(2,444,258.61)	(10,993,749.27)
TOTAL COSTOS Y GASTOS		(45,419,871.26)	(50,332,252.47)
RESULT. DEL EJERCICIO SUPERÁVIT (DÉFICIT)		(13,049,595.63)	(16,531,997.32)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

EF-3

Por el periodo terminado al 31 de Diciembre de 2020

(EN SOLES)

CONCEPTOS	HACIENDA NACIONAL	HACIENDA NAC. ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2019	739,959,450.49		8,088,077,797.92	(380,396,180.13)	8,447,641,068.28
Ajustes de Ejercicios Anteriores				(1,210,271.60)	(1,210,271.60)
Trasposos y Remesas del Tesoro Público					
Trasposos y Remesas de Otras Entidades					
Trasposos de Documentos					
Otras Operaciones Patrimoniales					
Superavit (Déficit) del Ejercicio				(16,531,997.32)	(16,531,997.32)
Traslados Entre Cuentas Patrimoniales					
Traslado de Saldos por Función, Extinción, Adscripción					
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	<u>739,959,450.49</u>		<u>8,088,077,797.92</u>	<u>(398,138,449.05)</u>	<u>8,429,898,799.36</u>
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2020	739,959,450.49		8,088,077,797.92	(398,138,449.05)	8,429,898,799.36
Ajustes de Ejercicios Anteriores			123,138,162.40	10,555,390.03	133,693,552.43
Trasposos y Remesas del Tesoro Público					
Trasposos y Remesas de Otras Entidades					
Trasposos de Documentos					
Otras Operaciones Patrimoniales (Nota)					
Superavit (Déficit) del Ejercicio				(13,049,595.63)	(13,049,595.63)
Traslados Entre Cuentas Patrimoniales					
Traslado de Saldos por Función, Extinción, Adscripción					
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	<u>739,959,450.49</u>		<u>8,211,215,960.32</u>	<u>(400,632,654.65)</u>	<u>8,550,542,756.16</u>

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EF-4

Por el periodo terminado al 31 de Diciembre de 2020

(EN SOLES)

CONCEPTOS	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobranza de Impuestos, Contribuciones y Derechos Administrativos (Nota)		
Cobranza de Aportes por Regulación		
Cobranza de Venta de Bienes y Servicios y Renta de la Propiedad	20,973,682.14	26,855,876.05
Donaciones y Transferencias Corrientes Recibidas (Nota)	2,908,335.39	1,103,825.98
Trasposos y Remesas Corrientes Recibidas del Tesoro Público		
Otros (Nota)	3,090,610.70	2,387,461.26
MENOS		
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios (Nota)	(11,331,589.29)	(11,232,936.12)
Pago de Remuneraciones y Obligaciones Sociales	(20,608,998.68)	(21,180,858.09)
Pago de Otras Retribuciones y Complementarias		
Pago de Pensiones y Otros Beneficios	-	(4,564.99)
Pago por Prestaciones y Asistencia Social		
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas		
Donaciones y Transferencias Corrientes Otorgadas (Nota)		
Trasposos y Remesas Corrientes Entregadas al Tesoro Público		
Otros (Nota)	(1,323,946.34)	(4,172,258.47)
PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	(6,291,906.08)	(6,243,454.38)
B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Cobranza por Venta de Vehiculos, Maquinarias y Otros		
Cobranza por Venta de Edificios, y Activos No Producidos (Nota)		
Cobranza por Venta de Otras Cuentas del Activo (Nota)		
Otros (Nota)		
MENOS		
Pago por Compra de Vehiculos, Maquinarias y Otros	(84,377.61)	(428,060.86)
Pago por Compra de Edificios, y Activos No Producidos (Nota)		
Pago por Construcciones en Curso (Nota)		
Pago por Compra de Otras Cuentas del Activo (Nota)	(7,200.00)	
Otros (Nota)	(875,912.94)	(1,014,340.71)
PROVENIENTES DE ACTIVIDAD DE INVERSIÓN	(967,490.55)	(1,442,401.57)
C. ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Donaciones y Transferencias de Capital Recibidas (Nota)		
Trasposos y Remensas de Capital Recibidas del Tesoro Público		
Cobranza por Colocaciones de Valores y Otros Documentos (Nota)		
Endeudamiento Interno y/o Externo (Nota)		
Otros (Nota)		
MENOS		
Donaciones y Transferencias de Capital Entregadas (Nota)		
Trasposos y Remensas de Capital Entregadas al Tesoro Público		
Amortización, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda (Nota)		
Otros (Nota)		
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción		
PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO		
D. AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO	(7,259,396.63)	(7,685,855.95)
E. DIFERENCIA DE CAMBIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO	-	-
F. SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	8,825,396.56	16,511,252.51
G. SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO	1,565,999.93	8,825,396.56

